

**ACTA N° 22**  
**Período Legislativo N° 139**

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los 14 días del mes de noviembre de 2018, siendo las 10:00 hs. se reúne la Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales, Cultura, Turismo y Deporte. Se encuentran presentes los diputados: Alberto ROTMAN, Sergio KNEETEMAN, Leticia ANGEROSA, Juan NAVARRO, Emilce PROSS, Silvio VALENZUELA, José ARTUSI y Daniel KOCH.

El Diputado ROTMAN, presidente de la Comisión, comienza la reunión anunciando la consideración del **Expediente N° 22715** iniciado por el diputado ARTUSI. En relación a la iniciativa que propone la creación del Premio provincial de literatura José Enrique Martí (poeta, escritor y periodista ), se intenta fomentar la generación de nuevos autores y títulos entrerrianos con la pretensión de difundir los mismos a través de la Editorial de Entre Ríos. El nombre responde a la relevancia que José Enrique Martí tuvo en la escena cultural e intelectual de la provincia. Otro de los Expedientes analizados es el **N° 21851**, iniciativa que propone el Plan provincial de difusión de la música orquestal, autoría del diputado Joaquín LA MADRID. Desde la Comisión acordaron efectuar consultas a expertos y funcionarios de la Secretaría de Cultura de la provincia. También analizaron el **Expediente N° 23170**, Proyecto de Ley que impulsa la declaración de "Fiesta provincial" al actual desfile de carrozas estudiantiles, que se realiza en la localidad de Gualeguaychú. En igual sentido que con lo acordado para el Expediente 21851, se decidió solicitar la opinión de la Secretaría de Cultura sobre este tema . No habiendo más temas, finaliza la reunión siendo las 11:00 hs. Conste.

